

EL HERALDO

RAMIRO MARI Y PARDO
ESCRIBANO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos trámites de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca, etc.—Tel. La Cooperativa. - Florida, Galinal 53

Diario de tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida Viernes 20 de Abril de 1923

Director: JUAN F. GUICHON

AÑO V — NÚMERO 979 — PORTE PAGADO

DANTE A. MARTINUCCI

CALLE GRAL. RIVERA N.º 494

Se encarga de la administración de casas para alquiler, arrendamientos de campos y compra y venta de inmuebles.

CAMPO: Vendo 131 hectareas de campo insuperable, especial para cianra o quinta, con potreros y aguas y situado a 4 H. de la Estación Florida y próximo a la Estación Berrondo.

Casa: Vendo una casa de situación inmejorable con frente a las Calles Independencia y General Rivera. Tiene 1030 mts. cuadrados de superficie con amplios galpones y vereda y adoquin pagos. En el punto más céntrico de la ciudad. Doy facilidades de pago.—No olvidarse: Dante A. Martinucci —General Rivera 494.

Auto de Pasajeros

FLORIDA -- MONTEVIDEO

Cómodo y Seguro

Cambio de horario:—Desde el 15 de Abril regirá el siguiente horario:

De Florida GARAGE PUSSO a las 6 y 30 de la mañana
De Montevideo (2a Española Hotel Igoa Colonia y Paraguay) a las 3 y 30 de la tarde.

Pasaje 3.00

Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Fosalba de Urioste.

Calle Antolín Urioste 508.
Consultas le 9 a 11 y 12 y de 3 a 5 p.m.

CAMPO

Solicitamos en arrendamiento 1000 H. Cerca de Estación, con buenos alambrados y poblaciones

700 H. en Flores, Florida o San José

900 H. en San José o Florida

EN VENTA OFRECEMOS:

100 H. en Soriano apto para agricultura, a 10 kilómetros de Estación Palmitas

300 H. en Flores, con buenos alambrados y poblaciones distante 7 leguas de Trinidad. Solicitamos 1000 novillos y 1000 vacas para invernar

Escritorio: Pérez, Sosa e Iguarán
O33 E. RODÓ 499

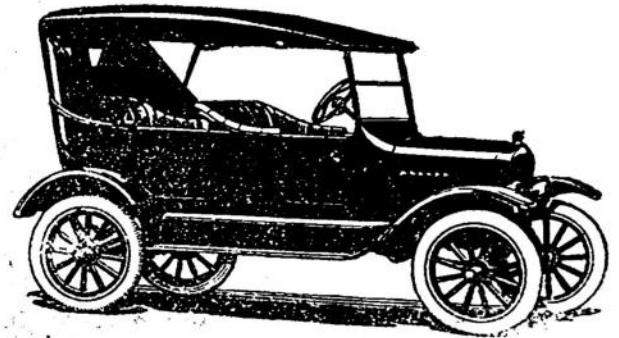
Puesto de leche

Se avisa al público que desde el 1º de Abril se instalará en el mercado un puesto para venta de leche fresca y pura
L. CORTES (HIJO)

OCASION

Deseando que participen todos de este gran concurso de Aceite LIBERTAD hemos resuelto venderlo al precio de 1.80 la lata

IGLESIAS Y TRIGO



Ford: \$ 695.--Camión: \$ 650.--Tractor Fordson: \$ 750

AGENCIA: Garage Russi FLORIDA

FARMACIA PASTEUR

De María Esther Mattos

En esta Farmacia se despachan recetas para las Sociedades Española, Fraternidad, Italiana y Círculo Católico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

Independencia 739—Frente a la Peluquería del Sr.

FELIX PASCUAL TARANTO

Teléfono La Cooperativa

Cultura artística popular

Por ligereza se desnaturaliza un importante problema

Levantemos el punto de mira y encaucemos el movimiento hacia la solución impersonal y definitiva

Como es notorio se hace firmar una petición para que se cede de la dirección de la Banda de Música subvencionada por el municipio, al Sr. Morella y se ponga en su lugar al Sr. Bruno.

Esta extemporánea actitud, esta salida de tono sin precedentes, es tan ilógica, tan descabellada, que no resiste ni el más ligero análisis.

Basta expresar que la Banda no es municipal sino subvencionada y que lo único que puede hacer el gobierno departamental es retirarle la subvención, para aquilatar en toda su magnitud el traspic colectivo que implica ese inconsulto pedido de cambio de director.

Pero todavía hay más. Hemos consagrado una serie de artículos a puntualizar la situación de la Banda. Es una vergüenza, por que es un irrefragable exponente de la incultura de los hombres de gobierno, que los músicos, incluso el director, perciban 7, 8 o 9 pesos mensuales. Hemos sostenido tesoneramente la necesidad indilatable de prestar atención a la Banda dotándola en forma decorosa y que haga posible su reorganización. Hemos dicho que ningún maestro puede afinar y disciplinar un elenco, dándole un repertorio discreto, pagando siete pesos mensuales a los músicos.

Qué estímulo, puede tener un ejecutante que percibe esa mesada? Qué sanción puede aplicarle el director a un elemento haragán o indisciplinado si solo le retribuye su esfuerzo con ese mendrugo?

¿Y después de haber dicho todo eso, reiteradamente, sale el «pueblo» pidiendo, en nombre de la cultura artística popular, que se cambie el director de la Banda para solucionar el problema?

Cómo hubiéramos aplaudido a «ese pueblo» que firma la petición referenciada si hubiera encarado el problema con altura, en forma impersonal, consultando no los intereses de A o B sino los verdaderos intereses de la cultura artística. Por decoro, señores; por nuestro buen nombre de pueblo culto, no den andamiento a esa petición que será un testimonio permanente e irrecusable de la incomprensión de un elementalísimo problema cultural y de la ligereza con que se estampa la firma al pie de cualquier cosa. Esa solicitud tiene todas las apariencias de una humorada ideada con el exclusivo objeto de ridiculizar al pueblo.

Renovación del repertorio

Como se ha dicho que la Banda que dirige el Sr. Morella no ha re-

novado el repertorio incluyendo música moderna, pasamos a demostrar la ligereza de esa aseveración. Desde el mes de Enero del año en curso se han ensayado y estrenado las piezas que siguen:

Alexandria, fox trot; La Chula de Fuen Carral y La Mocita verbenera, marehas españolas; embere, maxixa; En vou me embora, maxixa; A la carte, one step; Qué lindo mar del Plata, one step; Eleonore, shimmi fox trot; No me olvides, vals boston; El As, tango de moda; Velloce, marcha militar; Uruguay Atlético, tango; La cautiva, tango; Páidá sombra, vals lento; Loca, tango de moda; Matienzo, tango criollo; Mi Tom, fox trot; No rancho, maxixa; Aodo, maxixa; Don Esteban, tango; Bajo el cielo de Mawai, fox trot; Madre, tango de moda; Luna veneciana, fox trot; Ibis, maxixa.

Total: 24 piezas nuevas en tres meses.

La elocuencia de los números
Bamos a hacer algunos números para reforzar, con su elocuencia avasalladora, nuestro alegato.

La subvención mensual que percibe la Banda es de 148.50. Veamos el mes de Marzo: alquiler de una pieza \$ 5.00; luz 1.70; libretero, así se denomina al que lleva las libretas de música, 1.50; traslado de los atriles 1.50; papel de música 4.70; música 3.20; 1 lata querosene 2.35. Total \$ 19.95. A deducir de 148.50 quedan 128.55. Repartido entre catorce músicos toca a razón \$ 9.18 a cada uno. Hay meses en que ese dividendo baja, según los datos que nos facilita el Sr. Morella, extraídos de sus libros, a 7.60. De expreso hemos tomado el de menos gastos.

Que opina el pueblo de un técnico, como indudablemente lo es un músico, percibiendo nueve pesos mensuales? Es esto decoroso para el pueblo que lo paga y para el músico que lo percibe?

No es inadmisible que ante este estado de cosas salga el pueblo pidiendo que se cambie el director?

Lo que debe hacerse

Lo que el pueblo tiene el deber moral de pedir es que las autoridades departamentales fijen su atención en el problema y le den acertada solución. El debe ser objeto de un estudio mesurado, con la base de una dotación que sea, como mínimo, el triple de la que percibe actualmente. Recién entonces se podrá hablar de cultura artística: cuando la Banda sea municipalizada y puesta en condiciones de llenar su función tanto desde el punto de vista cultural como el de esparcimiento.

Ojo, don Melitón

Desde distintos puntos del Departamento nos llega la noticia de que el Jefe de Policía organiza reuniones políticas.

Trataremos de confirmar estas denuncias. Es muy significativa la coincidencia de la designación del Sr. Terra para la Jefatura con la reorganización de las buquestas riveristas. Estas no pensaron en organizarse ni en las vísperas electorales de Noviembre último. De qué proviene este renacimiento del entusiasmo «cívico riverista»?

Abra mucho el ojo, don Melitón. Mire que sabemos algo de su paso por Rebolelo, Pontado, Sarandí, etc., etc.

Prado Español

Tardía pero segura

Cuando eramos botijas solíamos escaparnos para corretear por las márgenes del Santa Lucía y para otras cosas que no mencionamos porque con antiperiodísticas. Con esto queremos significar que hace un rato largo que existe el Prado Español. Se comprenderá pues la sorpresa que nos proporciona la noticia de que la Sociedad Española se prepare inaugurarlo con una gran fiesta.

Nada más lejos de nuestro ánimo que disentir con eso de la fiesta. En principio somos partidarios de todas las fiestas.

Con lo precedente cumplimos con un deber informativo, ponemos en transparencia nuestra sorpresa por la tardía inauguración y adherimos sin reservas ni restricciones formulando votos por que se realice con el más respaldante de los éxitos.

¡Ah! Nos olvidábamos: esperamos pues no falte la gaita.

CLUB URUGUAY

Informe de la Comisión Fiscal

Sin comentarios, porque no los necesita, reproducimos el informe que acaba de evacuar la Comisión Fiscal del Club Uruguay:

Honorable Asamblea: Los miembros de la Comisión Fiscal que suscriben, estando ausente de la localidad el señor Adolfo Gutierrez, se han reunido a objeto de evacuar el informe reglamentario que a su cometido corresponde.

Teniendo de manifiesto el «Libro de Caja» y comprobantes de las erogaciones efectuadas durante el año transcurrido procedieron a una revisión minuciosa de las partidas parciales que forman los Ingresos y Egresos.

De tal compulsa, no resulta observación alguna que formular al estado precedente.

La Comisión Directiva ha cumplido en esta parte, uno de los más primordiales y delicados deberes del cargo que inviste— en beneficio de la institución social—y la Tesorería de la misma, muy bien desempeñada, demuestra también la contracción y competencia del Sr. Gamba.

Al dejar así expresado nuestro particular sentir al respecto— que esperamos será compartido igualmente por los señores con socios— formulamos sinceros votos por la creciente prosperidad de «Club Uruguay».— Florida, Abril 19 de 1925.— Andrés De Grossi— José Luis Rodríguez.

Del Jefe de Policía

Circular a los comisarios

Reproducimos más abajo la circular

que acaba de pasar a los comisarios el nuevo Jefe de Policía don Melitón Terra. En edición próxima vertiremos las apreciaciones que nos sugiere:

Florida, Abril 12 de 1925. El Jefe de Policía del Departamento, en el deseo de mejorar en todo lo posible el servicio policial, a fin de que este sirva evidentemente los intereses generales del departamento y especialmente los de la campaña, dispone:

1.º.—Que a partir del recibo de la presente Circular, los Comisarios Seccionales recorrerán periódicamente la sección a su cargo, reemplazándolos los Subcomisarios en estas giras cuando vuelvan de ellas a las Comisarias. En las expresadas giras harán los funcionarios nombrados anotar en la libreta del caso las visitas realizadas a las casas de su jurisdicción.

2.º.—Para mejor servir la vigilancia dividirán en distritos la Sección, según la importancia de ella, y del personal con que cuente a tal efecto.

3.º.—En cada uno de los distritos deberá encontrarse siempre, recorriéndolo, una pareja de agentes, la que procurará efectuar este servicio durante las horas de la noche, destinando las del día para descansar.

4.º.—Estas parejas deberán cambiar se cada mes de distrito a fin de que todo el personal de la Comisaría conozca bien la Sección y no tenga tiempo de adquirir vinculaciones que pudieran perjudicar el concepto de la policía.

5.º.—Las comisiones o parejas que se mencionan en el capítulo anterior deberán estar a cargo, siempre que fuere posible, del Suboficial, clases honorarios o guardia civiles que por su antigüedad y competencia deben llevar la derecha.

6.º.—Que tanto el Comisario como Subcomisario en las recorridas que practiquen tratarán de cerciorarse de los vecinos honestos, acerca de la conducta que observan en sus distritos las parejas respectivas y si éstas cumplen con el cometido que les asignan sus funciones.

7.º.—Que en todo caso de la comisión de un delito en la sección, deberá concurrir al lugar en que se verifique, indefectiblemente, el Comisario Seccional, pudiendo hacerlo el Subcomisario cuando su superior esté imposibilitado físicamente para ello.

8.º.—Que en los casos de producirse robos o abigeatos en la sección, tendrán que justificar por escrito ante la Jefatura, todas las medidas que se hayan tomado, los recorridos que se hayan hecho en las averiguaciones y demás datos necesarios al esclarecimiento de tales hechos.

9.º.—Que como un medio eficaz de combatir los delitos citados en el párrafo anterior, siempre tendrán bien presente lo que establece el Reglamento Puncial en vigencia sobre acuerdo de frutos del país.

10.º.—Cada quince días reunirá el personal en las Comisarias durante 24 horas, aprovechando ese tiempo para dar instrucción general al mismo, especialmente en lo que se refiere a su conducta para con el público y sus superiores.

11.º.—Estas instrucciones deberán ser dadas siempre que fuere posible por el propio Comisario Seccional, sin perjuicio de que puedan dictarlas el Subcomisario o el Escribiente.

12.º.—El personal de Guardias Civiles será seleccionado en la mejor forma posible y los agentes cuando salgan a desempeñar sus funciones deberán saber por lo menos elementalmente las obligaciones del cargo.

13.º.—No podrán ingresar en la policía individuos que hayan sido dados de bajas de otras Comisarias por faltas graves o que hayan sufrido en la Cárcel condena infamante.

14.º.—Perseguirán tenazmente y por todos los medios legales, el uso de armas, el contrabando, y los juegos de azar, motivos de perturbación de la tranquilidad social.

15.º.—Se preocuparán a la vez por que los menores en edad escolar concurren a las Escuelas Públicas que les queden próximas, prestando a este efecto el más amplio concurso a los Directores de las susodichas escuelas.

16.º.—Recomiéndase al señor Inspector de Policías la vigilancia del

La interpelación

Todavía no se sabe cuando irá a la Cámara uno de los señores concejales a dar explicaciones en el asunto de la Capilla de Fray Marcos. Tampoco se sabe que concejal irá.

Se dice por ahí que el elegido será el Sr. Santana por tratarse de un asunto de sus pagos.

Lo único que se sabe con precisión es que por el asunto de la Capilla hay un concejal en capilla.

cumplimiento por parte de los Comisarios Seccionales de las disposiciones precedentes.

Espera el suscrito que para honor de la Institución policial, los Comisarios de policía, cumplirán con toda voluntad lo dispuesto en la presente Circular. Saluda a Vd. atte.—(Firmado) Melitón E. Terra—Jefe de Policía.

De todo el Departamento

ISARANDI GRANDE

COMISION DEL CENTENARIO.

—Prosiguen activamente los trabajos a que está abocada esta comisión con el loable fin de preparar dignamente la celebración del primer centenario de la Batalla de Sarandí.

La plausible finalidad que anima a la prestigiosa Comisión, que tan dignamente preside el señor Asuaga, debe encontrar repercusión en todos los habitantes de este solar privilegiado, al que le cupo el honor de ser teatro de la batalla mas decisiva de nuestra gesta, para que se convierta en realidad tangible el conjunto de obras programadas por dicha Comisión, que a realizarse, nuestra localidad daría un paso gigantesco hacia el progreso, y el embellecimiento edilicio. Y al mismo tiempo para que se solemnice con toda unión patriótica esa gran efemérides nacional.

De lamentar es, que la juventud que debía ser la fuerza propulsora de actividad y entusiasmo, permanezca al margen, indiferente, a estos trabajos cuando debía de hacer derecho de energías e iniciativas. Esperamos que la juventud sarandiese para colocarse en el plano que le corresponde, se constituya en Comité para coady. var eficazmente a la labor del Comité Central.

Juzgado Letrado Deptal.

Trámite

- CIVILES.**—M. Curbelo presenta Incapaz.
 —V. Tampon de Alexandre c. Suc. A. Valba.
 —L. Blengio c. P. Saenz.
 —T. Silva c. Suc. Moreno.
 —T. V. Mendaró sol. venta de un inmueble.
 —F. Aguilar, Tutela.
 —T. Rodriguez, ley accidente del trabajo.
 —Luis Dinapoli c. R. Saldania.
 —A. C. Asuaga c. C. Abelenda y otros.
 —El Sr. Agente Fiscal c. Suc. C. Cabrera.
 —La Suc. E. Morales c. M. Pérez.
 —Suc. Ramón J. Vila.
 —P. Osorio c. F. Irureta.
 —D. Alegre c. Luis Barceló divorcio.
 —Suc. F. E. Martinez del Delfino.
 —J. Peralta de Piñeiro c. E. Piñeiro divorcio.
 —Suc. G. Camejo Trujillo.
Decretos Criminales 14.
 Ext. 3.

Interlocutorias civiles 6.
 Criminales 4.

CULTURA FISICA

Foot Ball

Breguemos por la unidad departamental

El miércoles sesionó la Liga Deptal de Foot Ball con objeto de considerar los pedidos de afiliación e inscripción y los pases inter-club. Y se encendió la mecha del cisma que divide el football nacional. Peñarol pidió por intermedio de su delegado Sr. Bello, que dejara en suspenso su pedido de inscripción pues se realizaria una asamblea con objeto de definir su posición. Adelantó el delegado que en Peñarol se abre camino el propósito de afiliarse a la Federación.

Ya tenemos el cisma en casa. En nuestro concepto el interés superior y casi vital del football departamental es mantener la unidad. La división nos partiría por el eje. Creemos pues que todos los que desean que se haga football, deben esforzarse porque no se quiebre la unidad del football departamental. Federación o Asociación son términos secundarios del problema. Lo fundamental es la unidad.

Calistenia

Invitación

Se invita a todas las niñas, mayores de 7 años, que quieran concurrir a las clases de Calistenia que bajo la dirección de la señorita Olimpia Sanchez, se realizan todos los domingos a las 16 horas.

Basket-Ball

Yale 32 Atlético 11

Jugóse ayer en la cancha del Atlético el anunciado partido entre Petit Yale y el Atlético. Dada la gran superioridad del Petit Yale el encuentro careció de importancia imponiéndose el Petit en una forma que no da lugar a dudas. A pesar de su esfuerzo los del Atlético al final no tuvieron más remedio que resignarse y sufrir una tremenda derrota. Los cuadros estaban constituidos en la siguiente forma. Petit Yale: Oscar Enciso, T. Besozzi, E. Bacardaz, C. Arcos y R. Ibarra. El Atlético estaba constituido así: Pereira, Carreño Flores, Bentancourt y Aguilar. El resultado del primer tiempo fue el siguiente: Petit Yale 15 Atlético 7. Segundo tiempo: Yale 8 Atlético 4. Los goal fueron marcados por C. Arcos. Don Luichi 11 puntos, E. Bacardaz 6 puntos, R. Ibarra 6 puntos, O. Enciso 6 puntos y Besozzi 3 puntos.

Los goals del Atlético fueron marcados por Bentancourt. 9 puntos; Pereira 2 puntos; Carreño 2 puntos y Flores un punto. Actuación de los jugadores: del Yale nos gustó los back que fueron las figuras descollantes del partido Bacardaz regular Ibarra idem y C. Arcos «Don Luichi un coloso.

Por los del Atlético nos gustó Bentancourt, Carreño regular; los demás ni con faroles. El referee Sr. Sierra actuó correctamente.

Atlético 13 Yale 9

En la misma cancha tuvo lugar el interesante partido del Atlético y del Yale con la victoria del primero. A Yale le faltaban dos elementos de vanguardia como D. Arcos y L. Gil que fueron reemplazados por O. Enciso y C. Arcos respectivamente. Los cuadros estaban así constituidos: Atlético: Siré, Ojeda, Bentancourt, Ubal y Videla. Por el Yale jugaron, G. Maccio (O. Enciso, C. Arcos, H. Piccinino y E. Fernández. El resultado del primer tiempo fue el siguiente: Atlético 6 Yale 5.

Marcaron los goals por el Yale H. Piccinino 2 dobles, y E. Fernández un foul. Por el Atlético Bentancourt, 2 dobles y Videla 1 doble. El segundo tiempo arrojó los siguientes resultados, Yale 4 Atlético 7. Marcados: por el Atlético, Bentancourt 2 dobles y un foul y Ojeda 1 doble; por Yale C. Arcos 1 doble y E. Fernández 1 doble. Actuación de los jugadores: por el Atlético nos gusto Bentancourt Ubal regular.

Por Yale nos gusto Maccio, que jugo como el sabe hacerlo, Piccinino y Fernández regular, no jugo como otras veces lo ha hecho.

El Referee Sr. Sanchez no satisfizo a todos.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada con fecha de hoy el Escriba no Sr. Ramiro Mas y Pardo hemos prometido vender a don José Marcos Peluffo nuestro Almacén de Comestibles que jira en esta plaza bajo la razón social de Martin D. Damián y compañía. Los que se consideren acreedores o con algún derecho contra la prenombrada firma comercial deben presentarse en la Escribanía del referido señor Mas y Pardo con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días.—Florida, 16 de Abril de 1925.—Martin D. Damián, Américo Damián José Peluffo.

APERTURA DE SUCESION Y EMPLAZAMIENTO

Certifico: Que en esta fecha se han expedido edictos del tenor siguiente: Edicto: Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Dr. Boivar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Sabino Cabrera para que todos los que se considere con derecho en ella ya sean como herederos o acreedores se presenten a deducirlos ante este juzgado, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento. Y por el mismo término de 90 días se cita

ANEMIA

es pobreza de sangre. Puede desarrollarse en cualquier edad. Los labios pierden su color rosado, el cuerpo se siente cansado, y se experimenta un falta de ánimo. Por la maravillosa acción reconstituyente de la

EMULSION de SCOTT

pronto se ve cambiarse este triste estado en uno que dá fuerzas al organismo, buenos colores a la cara y consistencia a los huesos. Madres: No descuiden de la salud de sus hijos!



Enjase la legítima Emulsión de Scott.

llama y emplea al heredero Quino Cabrera hijo, legítimo del cargo a sus herederos o sucesores para que como parezcan a estar a derecho en estos asuntos bajo apercibimiento de que no compieren se les nombrará curador de bienes o defensor de oficio que los eprresente. —Florida Marzo 24 de 1925—Gerardo Cendán.

ELIXIR DE NOGUEIRA



empleado con éxito para las siguientes molestias:

- Insomnio del niño.
- Catarral de los ojos.
- Catarral de la nariz.
- Neuritis.
- Espasmo.
- Cólico venéreo.
- Reumatismo.
- Fiebre intermitente.
- Neuralgia.
- Sarros.
- Artritis.
- Asma.
- Asma de pecho.
- Asma de cabeza.
- Asma de estómago.
- Asma de los pulmones.
- Asma de los nervios.
- Asma de los huesos.
- Asma de los músculos.
- Asma de los tendones.
- Asma de los ligamentos.
- Asma de los cartílagos.
- Asma de los vasos.
- Asma de los nervios.
- Asma de los músculos.
- Asma de los tendones.
- Asma de los ligamentos.
- Asma de los cartílagos.
- Asma de los vasos.

GRAN REPARATIVO DE LA SANGRE

QUE SE ENTRA EN LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

Asociación Rural de Florida

Gran Remate FERIA Ganadera a efectuarse el día 2 de Mayo de 1923
Mercado especial en ganados de invernada.—Por datos e informes al Secretario

Manuel D. Dibarboure.—Florida



Creaciones de la **CASA TRENCHI** Que impondrá en el invierno 1923

Concejo de Administración

Sesión del 11

(Continuación)

—Remite a la Jefatura de Policía 10 folletos de Ordenanza de Vialidad y 20 sobre Circulación de automóviles, para ser distribuida entre el personal policial a fin de hacerlas cumplir.

—Agregar a sus antecedentes y pasar a informe de Contaduría a la nota de la Dirección G. de Impuestos Directos, sobre lo recaudado por dicha oficina, en 1921-1922 por concepto de Contribución Inmobiliaria.

—Abonar las planillas presupuestadas del Concejo Auxiliar de 5 de Agosto por Marzo ppto.

—Informe el Corralón Municipal, cuantos viajes por día podrían hacer las Barométricas, si se arrojaran las materias fecales, en el Santa Lucía, aguas abajo de la represa del molino de Spinelli.

—Girar al Concejo D. de Administración de Montevideo, la suma de 5 pesos importe de la multa cobrada al conductor del auto 0-289, remitiéndosele las actuaciones correspondientes.

—Aprobar los pagos hechos por la Mesa de las siguientes obligaciones: Ferro Carril Central, Telégrafo Nacional, José G. González y César Urioste Olivera.

Sesión del 13

En sesión de fecha 13 de Abril tomó las siguientes resoluciones.

—Declarar abierto el acto a las 14 horas y aprobar el acta anterior.

—Aplazar la resolución a dictarse en la moción del Sr. Belloni, para que, con motivo del cese de las cuadrillas que se ha pasado decretar, se formen 10 grupos de obreros con 5 peones cada uno, 1 capataz ó 2.0 y un carro, y aprobado que fuera informe la Inspección Técnica Municipal donde podrían mandarse para realizar obras ligeras en los caminos del Departamento.

—Tener presente y archivar la no-

ta de la Oficina Química Municipal dando cuenta del resultado del análisis e inspección en las fábricas de gaseosas.

—Aprobar la indicación del Sr. Belloni, para que la Oficina Química Municipal formule de acuerdo con la facultad que acuerda la ley de Gobiernos Departamentales, las modificaciones y ampliaciones que requieren introducirse a la Ordenanza que actualmente rige para las inspecciones y análisis de sustancias alimenticias y bebidas.

—Agregar a sus antecedentes el escrito de Francisco Albertoni alegando derechos en el expediente sobre denuncia de varios vecinos sobre clausura de un camino que va de Fray Marcos a Escobilla, y solicitarle por nota el envío de los planos que ofrece.

—Tener presente y pasar a Contaduría la nota del Inspector D. de Abasto, sobre monto de lo recaudado por los Inspectores de Zona y Concejos Auxiliares en el mes de Marzo ppto.

—Entregar al Inspector Municipal

la inspección y fiscalización en los Corrales de Abasto, mientras dura la gira que hará por el Departamento el Inspector Departamental de Abasto

(Continuará).

Rafael Costabile

Constructor y Proyectista
de Casas Baratas

Calculos exactos—Especialidad en construcciones rurales.

Planos y Proyectos gratis
Solicite precios—Calle Calle ros 806—Florida—Telef. Co-operativa

No mande hacer ningún trabajo tipográfico sin antes consultar precios en los

Talleres gráficos de
EL HERALDO

VIDA SOCIAL

Centro Democrático

El baile de anoche

Se inició la fiesta con que el Centro Democrático celebró el aniversario patrio, con el Himno Nacional ejecutado por la Sta. Maruja Echegoncelay. La nutrida y selecta concurrencia escuchó con profundo recogimiento las vibrantes notas himnicas y aplaudió calurosamente la feliz la acertada versión de la distinguida ejecutante.

Como todos los bailes programados el de anoche fue, en sus comienzos, poco lucido. En los primeros momentos pareció existir un poco de desconcierto.

Paulatinamente fue animándose el baile hasta alcanzar un alto grado de esplendor. Numerosas parejas se entregaban a la danza con el entusiasmo característico en nuestra juventud.

En síntesis, puede sentirse satisfecha la Directiva del Centro Democrático. El baile de anoche no desentona de la brillante tradición del prestigioso centro.

Por los cines

Anoche hubo función en las dos salas de exhibiciones cinematográficas. La concurrencia no fue muy numerosa en ninguna de las dos. En el Teatro nuestro cronista anotó la presencia de las siguientes familias: Lamaita, Casella, Terra, Palermo, Curuchet, Puchet, Silva, Goñi, Trenchi, Regusci, Castro, etc.

Demostración

Esta noche se realiza en el Centro Democrático una interesante fiesta de honor de la señorita Maruja Echegoncelay y con motivo de su retorno a Montevideo.

Tendrá esta reunión las proporciones de un lucido acto social que pondrá en transparencia las simpatías que ha conquistado en nuestra sociedad esta distinguida niña.

Se dice...

Que el misterio de la escapada del domingo es un ídem para ellas.

—Que estas chicas no se lo explican.

—Que eran cuatro.

—Que se prometieron no decir nada.

—Que con todo se supo.

—Que están indagando fuerte.

—Que hasta la fecha ellas no han averiguado nada.

—Que dificulto que puedan conseguirlo.

—Que con el proyectado viaje de Yolanda un corazón se que da muy triste.

—Que varias chicas estaban deseando la venida de los muchachos de Canelones.

—Que ellas dicen que era sólo por conocerlos.

—Que...quien sabe.

—Que como no vinieron se quedaron tristes.

—Que...sufran.

—Que a Corina no le conozco adivio.

—Que no se porque es eso.

—Que a lo mejor se halla oculto.

—Que... averiguaré.

—Que en el mismo caso se encuentran dos Morochas,

—Que cierta quiebra se formalizo.

Que ahora ambos frecuentan poco al Decano.

—Que ya no formarán la pareja que bailaba mejor el «vals»

—Que es de sentir.

—Que por hoy basta.—Polo

Los que viajan

Retornó a Montevideo después de pasar una temporada en esta la joven señora Virginia Mattos de Cúneo.

—Entre nosotros, procedente de Palermo, el Sr. Rodolfo Pas torini.

—Nos visita el Sr. Pedro Gómez Menendez.

En la ciudad el Sr. Aparicio Vignoli.

—Procedentes de Sarandí Grande de nuestro colega el Director de «La Palabra» Sr. Guillermo Sanjuan.

—Del mismo punto el Dr. Alfredo Sanjuan.

—Nos visita el Sr. César Ponce de León.

—De Sarandí Grande el Sr. Marcelino Costa.

Enfermos

Delicado de salud el Sr. Manuel Castellá.

—Mejorado el niño Hugo Islas. Lo asiste el doctor Ernesto Galmés.

—En vías de franca mejoría la señora María J. de Vicente.

—Muy mejorado el joven Humberto Gallotti.

—Siguen enfermos los niños de López Alfonso.

Farmacia

“DIBARBOURE”

Nuestra casa solo vende
productos patentados

Nuestros precios son iguales a los de plaza.—No compre sin antes consultarnos

Servicio nocturno permanente

Casimires ingleses

La Sastrería Castábile acaba de recibir un selecto surtido de Casimires Ingleses de alta calidad y última moda, importados por la «Casa Sica y Hnos.»

Se hacen trajes y sobretodos para niños. Sobretodos gaba-dina para señoras y señoritas.

PIDAN PRECIOS Y MUESTRAS

SECCION PLANCHADO. La Sastrería «Castábile» ha establecido la sección planchado a precio reclame.

TRAJE \$ 0.50

Independencia 782.—Telf: Las dos Compañías.

—Es grave el estado de salud de la señora Maria Josefa G de Orlando.

—En Montevideo fue sometida a una ligera intervención quirúrgica la señora Maria Lara de Ardanaz.

Epistolario

Mi mayor felicidad sería lograr el amor de una gentil rubia de las inmediaciones del Norte. Segun me han asegurado no tiene compromiso. La inicial de su nombre es C. Si sus ojitos se posan sobre estas líneas dignese contestar a—Forastero

Mi más soñado ideal lo concitaba una simpática morocha que vi el lunes a la noche. Vestía de verde y llevaba unos libros. Me dijeron que vive en la calle Independencia. Sus iniciales son S. D. Contestate a—Melequita de oro.

Entre las más hermosas y geniales niñas he encontrado una simpática rubiecita. Vive del otro lado del San Lucas. La inicial de su apellido es L. M. Si fuera tan buenita como me lo demuestra conteste por este diario a—Wallace Reid.

L. B.—Ya sé con quien andas de muchos dragoneo. Con qué ya me has olvidado, mi amor? Acuérdate de—Corredor viajero.



Dr. MALVINO G. O. LEITE
Arrendatario de San Juan — Estable de 1910 — 1922.

Curado de molestias oftálmicas con el
Elixir de Noqueira del farmacéutico y quí-
mico João da Silva Silveira.

Se vende en todas las farmacias y droguerías

Juan Cirigliano

COMISIONISTA

De Florida a Montevideo. Todos los días. Recibe ordenes en el almacén «Nueva Senda» de Giordano y Cia. Independencia 400. En Montevideo: Miguelete 1086

CASA BRITOS

EN BREVE

A nexará

La sección SASTRERIA

CUENTOS DE EL HERALDO

LA MEJOR

Cuando cumplió siete años se vio clara su vocación: de nada tenía miedo. Una vez, un perrito comía al borde de la acera. Llegó un perro grande, que arinó camorra al pequeño para quitarle la comida; pero no contaba con la huésped. Ella llegó cogió al perrazo por las orejas, lo echó para atrás, cogió la comida, la devolvió al pequeño y luego se plantó, valiente, entre los dos perros. El grande quedó tan sorprendido, que ni siquiera protestó de pronto. Así fue ganada la batalla.

¡Oh! Lo que siguió no fue tan bonito. Furioso el perrazo, vuelto en sí de su aturdimiento, se echó sobre ella, le cogió la muñeca con sus poderosos dientes y salió la sangre como el agua de una esponja. En seguida se tiñó la tierra de rojo.

La niña, siete años tenía, gritó, pero no movió un pie. Siguió plantada entre los dos perros, aterrado uno, furioso otro, hasta que acudió gente con palos y litigos.

Fue un espléndido comienzo. Nadie se sorprendió cuando doce o quince años más tarde se casó con un militar: un verdadero militar.

Era un capitán de infantería colonial. Apenas se casó, llevó a su mujer lo más lejos que pudo, a Gabón, en el Senegal. No fue esto lo peor; lo peor fue que recibió un balazo en la batalla de Casamena y su ordenanza le retiró gravemente herido, moribundo.

Dieron la noticia en su casa con todas posibles precauciones.

—¿Sabe usted? Está herido... pero levemente.

Ella cortó de golpe los paliativos.

—¿Muy muerto?

—No; ahí está, véalo usted.

Lo vió. Su color era de cirio: los ojos, cerrados; las mejillas, ajadas.

Un cirujano inteligente creyó que debía explicarse:

—Señora, la herida está muy alta. La amputación es imposible.

—¿Imposible? Prefiero que lo salve usted con las dos piernas.

Así se hizo.

Seis años más tarde tuvieron un robusto hijo y marido y mujer—papá y mamá—lo adoraban. Pasó el tífus por allí y el pequeño cayó enfermo.

Llamaron al médico de la comarca.

—Caso grave—dijo.

—Doctor—dijo ella—haga usted todo lo que sepa.

Hizo todo lo que sabía; pero no bastó. El muchacho declinó, se puso mejor, recayó y murió.

—Doctor—dijo la madre—muchas gracias, apesar de todo. Ha hecho usted todo lo que sabía hacer.

Tuvieron otro hijo: Talvez el que escribe esta historia.

Seis años después cayó enfermo a su vez. Un tífus: e neante.

La madre llamó al médico, que era el mismo.

Le dijeron:

—Pero ¡si mató a su hijo!

Ella contestó.

—Dios me lo había dado. Dios me lo quitó. Dios me ha dado éste y tal vez no me lo quite. Su misericordia es infinita.

Vino el médico. El mismo, y dijo como la otra vez:

—Caso grave.

El pequeño decayó, se puso peor. Se puso mejor. El médico se apuró hizo lo que pudo. El pequeño murió.

La madre que lo había velado treinta noches sin dormir ni una hora, suspiró embriagada cuando lo vió

fuera de peligro.
—Dios me lo dió, Dios me lo ha dejado. Tal vez otro médico no lo hubiera cuidado mejor.

Después, pasaron los años. El murió y murieron los otros hijos. Sólo quedaron ella y el que esto escribe. Siempre fué piadosa. Su último hijo fué soldado de pura sangre. Ella, mujer de soldado, fué madre de soldado: poco más o menos es lo mismo. Basta con no tener miedo.

Un día—tenía setenta años y estaba más tiesa que un huso—su oficial fué enviado a Brest, de guarnición. Brest es una ciudad cuyas escaleras son oscuras; no reciben luz de ventanas ni claraboyas. La obscuridad es pues, más negra que el infierno de los negros.

Una tarde, su hijo estaba de servicio. Fue a la iglesia a rogar por él. Jamás rezaba más que por los otros. Rezar por ella misma era superfluo. Eran las tres; a las tres de la madrugada la obscuridad hubiera sido igual. Abrió la puerta, salió, cerró y dió dos pasos para dar con el pasamanos.

Chocó con algo. Palpó y era un ahorcado. Un pobre obrero sin trabajo se había suicidado colgándose de la barandilla.

No sé lo que habrían hecho ustedes en su lugar; yo no sé lo que habría hecho. Ella tomó al pobre hombre en sus brazos, lo suspendió, lo sostuvo y sólo entonces pidió socorro.

Desataron la cuerda. Aún respiraba y lo arrancaron de la muerte. Ella era muy pobre; pero encontró dinero para evitar que se volviera a ahogar y le tomara otra vez el gusto a la vida.

Ella vivió también. No tenía miedo. Era mujer de un soldado, madre de un soldado.

La mejor de las madres

La niña...

CLAUDE FABRESE.

DECLARACION DE QUIEBRA Y NOMBRAMIENTO DE SINDICO

De mandato del Señor Juez Letrado Departamental de Florida, Doctor Bolívar Balañas, se hace saber al público que por auto dictado el catorce del corriente mes ha sido declarada en estado de quiebra la firma de esta plaza: «Salustiano G. Lambas» y en consecuencia se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, a que lo denuncien por escrito al Juzgado, poniéndolo a su disposición, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra, prohibese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, os pena también de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la masa, fijándose el término de cuarenta días de otro del cual deberán los que se consideren acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios presentar al Sindicato don Nicolas Parache, los justificativos de sus créditos.

Florida, Marzo 16 de 1923.—Gerardo Ceudán

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros, informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de hacer matrículas de comerciantes, rucación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, etc. Oficina, 18 Insurgente, ingreso al Banco. Escritorio 23 de Mayo 18.

“EL MODERNO”

Taller Mecánico de Carpintería

Aviso al público que he instalado un moderno Taller de Carpintería que me permite ofrecer todo trabajo del ramo a precios sumamente módicos. Para ello he adquirido las máquinas más modernas que existen. Obras en general. Instalaciones para casas de comercio, etc.—Calle Cagancha entre Independencia y Gallinal.—Al lado del Taller Mecánico de Russo.

Pedro Lavechia

Señor Comerciante

Anuncie en

“El Heraldó”

Uncodiarío del departamento

LAMPARILLAS ELECTRICAS

Filamento metálico y 1/2 Watt. De 10 a 200 bujías, claras y esmeriladas. Garantías, las más económicas. Brazos, arañas, material para instalaciones, campanillas, pilas secas, botones para timbres.

Casa Roca

Pérez Losa y P. Iguarán Urriza

Remates, comisiones y liquidación de estancias, venta permanente de haciendas en general, tramitación de sucesiones, ventas, dineros en hipotecas—Telefono La cooperativa—Escritorio: José E. Rodó 469.—Florida.

Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4

SE RECIBEN PENSIONISTAS

Calle Independencia N.º 911—Frente a la Escuela que dirijela Sta. Margarita Gordon.—Teléf: La Cooperativa—Florida.

ACEITE PURO DE OLIV A

MARCA MANZANARES

Lata 2 1/2 kgs. \$ 1.70

Almacén C. CARAMES FER. NANDEZ.

PEDRO GILBERTO

PINTOR
Blancos—Pinturas—Barnices
Especialidad en decoraciones.—Toda clase de pinturas
Doy facilidad de pago. La mitad al contado y el resto en mensualidades de un 10 % pida presupuesto.—Calle Joaquín Suarez esq. Calleros.

Atelier Prato-Bravo

Ampliaciones y retratos al natural. Caricaturas. Afiches. Monogramas para comercio. INDEPENDENCIA 715

Gastando lo menos puede Ud. comprar lo mejor

AUTOMOVILISTAS
Tenemos neumáticos de todas las marcas. Venta por mayor y al detalle. Automóviles OVERLAND y FORD nuevos y reformados de OCA-SION accesorios y repuestos en general Casa Roca.—Florida.

Jefatura de Policía de

FLORIDA
AVISO

Se hace saber a todos los proveedores de esta Repartición que en lo sucesivo y a partir de mes corriente deben presentar sus cuentas y otorgar los recibos de los puros que se les hagan, por «triplificado» y detalladas todas las notas.—Florida, Abril 10 de 1923.—OFICIAL I.º del T. D.

Asistencia Pública

La Asistencia Pública Nacional desea comprar una hectárea de terreno situada en la planta urbana de SARANDI GRANDE.—Dirigir las propuestas al Director del Hospital Florida o a la Dirección General de la Asistencia Pública.—Calle Uruguay N.º 822 —Montevideo.